

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 03 DEL CONSEJO
DE LA FACULTAD DE CIENCIA.**

(Aprobada en Sesión Ordinaria N° 05 del 28.04.2015)

El Martes 31 de marzo de 2015 a las 15:30 horas, se inicia la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de Ciencia, del año 2015, presidida por el Decano de la Facultad de Ciencia Sr. Rafael Labarca Briones y el Secretario de Facultad Sr. David Ramírez León.

Asistencia:

- | | |
|-----------------------------------|---|
| - Sr. Rafael Labarca Briones | - Decano Facultad de Ciencia. |
| - Sr. Luis Rodríguez Valencia | - Vicedecano de Docencia. |
| - Sr. Hernán Henríquez Miranda | - Vicedecano de Investigación. |
| - Sr. Pedro Marín Álvarez | - Director Depto. de Mat. y C.C. |
| - Sr. Eugenio Saavedra Gallardo | - Consejero Depto. de Mat. y C.C. |
| - Sr. Emilio Villalobos Marín | - Consejero Depto. de Mat. Y C.C. |
| - Sr. Juan Carlos Retamal Abarzúa | - Director Subrogante Depto. De Física. |
| - Sr. Enriqueta Umaña Herrera | - Consejera Administrativa. |
| - Sr. David Ramírez León | - Secretario de Facultad. |

Inasistencia:

- | | |
|-------------------------------|---|
| - Sra. Dora Altbir Drullinsky | - Consejera Depto. de Física. (Justifica) |
| - Sr. Luis Gaete Garretón | - Consejero Depto. de Física. |

Tabla.

1. a) Entrega de Acta de la Sesión Ordinaria N°02
b) Aprobación de Acta de la Sesión Ordinaria N°01 y Extraordinarias N°01 y N°02
2. Cuentas e Informaciones.
3. Contrataciones y Nombramientos.
4. Comité de búsqueda para el cargo N°37 del concurso Público Nacional e Internacional.
5. Solicitud de ingreso a la planta regular de la Facultad de Ciencia, de los profesores Raúl Cordero Carrasco y Juan Escrig Murua.
6. Aprobación del Consejo, para el ingreso a la planta del Profesor Rubén Carvajal Schiaffino.
7. Varios

1° Punto de la Tabla: Entrega de Acta de la Sesión Ordinaria N°02 y Aprobación de Acta de la Sesión Ordinaria N°01 y Extraordinaria N° 01 y N°02

- a) El Secretario de Facultad distribuye entre los señores consejeros copia del acta de la sesión ordinaria N°02, para posterior aprobación en la próxima sesión ordinaria del Consejo de Facultad.
- b) Se somete a la aprobación del Consejo, los textos de la sesión ordinaria N°01 y extraordinaria N°01 y N°02. El Sr. Decano hace una revisión hoja por hoja de cada una de estas actas. Al no existir ninguna observación ni modificación en ellas, son definitivamente aprobadas por el Consejo de Facultad.

2º Punto de la Tabla: **Cuentas e informaciones.**

El Sr. Decano da cuenta e informa al Consejo de Facultad en relación a las siguientes situaciones:

- a. Señala que el plazo para recepcionar los convenios de desempeño, fue ampliado hasta el jueves 02 de abril.
- b. Informa al Consejo que se efectuó la elección de un académico representante de la Facultad de Ciencia para integrar el Consejo Académico, (Período 2015-2017) resultando elegida la Profesora del Departamento de Matemática y C.C. Sra. Gladys Bobadilla Abarca. El resultado de esta elección fue informada oficialmente por el Secretario de Facultad, al Sr. Secretario General de la Universidad.
- c. El Sr. Decano señala al Consejo de Facultad que recibió copia de una carta enviada por el Jefe de Carrera de la L.E.F.M. a la Directora del Departamento de Física, en la cual informa de acuerdo a la Resolución N°10344, la carrera debe iniciar el proceso de rediseño curricular, para cuyo efecto se ha formado una comisión integrada por profesores de la carrera y de la UNIE Vicerrectoría de Docencia.
- d. Agrega que junto al documento anterior hay una carta del Jefe de Carrera L.E.F.M. a la Directora del Departamento de Física en la cual le informa el procedimiento que el Jefe de Carrera, y el Comité de pares determinaron para elegir al Jefe de Carrera, elección en la cual participaron académicos de la carrera tanto de jornadas completas, como profesores por horas de clases y representante de los estudiantes.

El Sr. Decano comenta a los señores consejeros, la necesidad de elaborar un procedimiento a nivel de la Facultad de Ciencia, para nombrar los Jefes de Carreras. Del mismo modo señala la importancia de nombrar a nivel de Facultad la formación de los Comités de Carrera, respetando la normativa que hasta el momento existe en relación a esta materia. Se produce un intercambio de opiniones entre los señores consejeros en relación al nombramiento de los Jefes de Carreras, así como a la formación de los Comités de Carrera en atención a la importancia de esta materia el Sr. Decano, encarga al Señor Vicedecano de Docencia que junto a los Jefes de Carreras, formen una comisión de trabajo, que como objetivo final elabore una propuesta de normativa a nivel de la Facultad en relación al nombramiento de los jefes de carreras, así como la organización de los Comités de Carrera. La idea es que esta propuesta, sea conocida y consensuada por todos los académicos y los respectivos consejos de las carreras y los consejos de departamentos. De manera que finalmente sea conocido y sancionado por el Consejo de Facultad de Ciencia. El Sr. Decano somete a la consideración del Consejo esta proposición.

ACUERDO N°05/2015

Por unanimidad de los miembros asistentes el Consejo de Facultad otorga su aprobación a la formación de una comisión de trabajo integrada por el Sr. Vicedecano de Docencia y los Jefes de Carrera, para que elaboren una Propuesta de Normativa a nivel de Facultad en relación a nombramientos de Jefes de Carrera así como a la organización de los Comités de Carrera

- e. El Sr. Decano informa al Consejo que en el marco de un convenio entre la Usach y el diario el Mercurio de Santiago, se publican algunas actividades de carácter académico que realizan las diversas Facultades, por este motivo se le solicitó a nuestra Facultad alguna información en relación nuestro quehacer hacia la comunidad externa a la Usach.

El Sr. Decano le solicita al Vicedecano de Docencia informe con mayor detalle. El Sr. Vicedecano de Docencia señala que se reunió con los jefes de carrera con el objeto de recabar antecedentes de actividades desarrolladas por la Facultad, en relación al pensamiento científico, hacia la comunidad. Se designaron columnistas para escribir un texto en relación al tema, ellos fueron los profesores Patricio Montero Lagos y Rafael Labarca Briones y en una página de opinión del Profesor Andrés Navas Flores.

El Sr. Decano resume esta materia señalando que el tema a publicar por nuestra Facultad será: La Contribución de la Facultad de Ciencia a través de las competencias escolares, a la generación del pensamiento científico, en los niveles de educación formal en nuestro país, como por ejemplo las olimpiadas de Matemáticas y Física y el campeonato escolar de Matemáticas en sus niveles de enseñanza básica y media, señalando su importancia y el desarrollo de estas actividades durante los años transcurridos.

- f. El Sr. Decano informa al Consejo, que en una sesión anterior del Consejo Académico se presentó una exposición sobre el Plan de Ingeniería 2030. Se señalaron algunas actividades con algunos medios externos en tanto que nuestra Facultad aparece por el momento como ausente de las actividades relacionadas con este Plan de Ingeniería. El Sr. Decano propone concretamente invitar a un próximo Consejo de Facultad a los responsables del Plan de Ingeniería 2030.

Los señores consejeros intercambian opiniones en relación al tema, y finalmente se acuerda invitar al Decano de la Facultad de Ingeniería y a los responsables de la parte técnica del plan de ingeniería 2030 a un próximo Consejo de Facultad abierto con invitación a todos los coordinadores de Ingeniería, para conocer en detalle las implicancias del plan de ingeniería 2030 en relación a la ciencia básica que entrega nuestra Facultad. Se programará fecha y hora que asegure la asistencia de los expositores y de los académicos y coordinadores de nuestra Facultad.

- g. El Sr. Decano señala al Consejo que está elaborando el Plan de Desarrollo de la Facultad con la participación del Decano y de los Vicedecanos. Se están estableciendo actividades, responsables y períodos que comprometerán la participación de toda la Facultad. Una vez finalizada la elaboración de este documento se enviará a todos los profesores de la Facultad, así como personal administrativo y centros de alumnos. Se recogerán las opiniones y en particular la de los consejos de departamentos, la idea es conocer la opinión de toda la comunidad de la Facultad de Ciencia, que permita finalmente a nuestro Consejo de Facultad sancionar su aprobación definitiva.

- h. El Sr. Decano informa que hace pocos días el gobierno envió al Senado una indicación en el sentido que previamente se va a elaborar un cuerpo legal de normas comunes para todas las Universidades Estatales, posteriormente las

Universidades podrán seguir con la discusión de sus estatutos. Este hecho puede tener algunas consecuencias.

- i. El Secretario de Facultad recuerda a los señores Directores que en la sesión ordinaria N°01 del 13.01.2015 quedó como acuerdo que la modalidad de registro de la asistencia de los académicos de la Facultad de Ciencia, que fue discutida y analizada en esa sesión, se trataría en los respectivos Consejo de Departamento haciendo llegar las observaciones y comentarios al Consejo de Facultad para su aprobación definitiva. El Sr. Decano reitera esta petición para dar cumplimiento a este acuerdo.

3º Punto de la Tabla: **Contrataciones y Nombramientos.**

a) Departamento de Matemática y C.C.

NOMBRE : Álvaro Paz Penna
CATEGORÍA : Instructor I
Nº DE HORAS RENOV. : 12 hrs. Físico 10103,
: 06 hrs. Electricidad y Magnetismo 10127
DESDE : 09 de marzo de 2015.
HASTA : 31 de julio de 2015.
OTROS ANTEC : Cambio de categoría a Adjunto II.

NOMBRE : Juan Pablo Contreras Fernández
CATEGORÍA : Ayudante Profesor
Nº DE HORAS RENOV. : 06 hrs. Optimización 22121 Fac. Ing.
DESDE : 09 de marzo de 2015.
HASTA : 31 de julio de 2015.
OTROS ANTEC : Ingreso a la Administración Pública.

NOMBRE : Hugo Herrera Garrido
CATEGORÍA : Adjunto I
Nº DE HORAS : 06 hrs. Calculo III 10129 Fac. Ing.
DESDE : 01 de enero de 2015.
HASTA : 31 de diciembre de 2015.
OTROS ANTEC : Continuidad

b) Departamento de Física.

NOMBRE : Daniela Briceño Gutiérrez
CATEGORÍA : Ayudante Profesor
Nº DE HORAS : 06 hrs. Electricidad y Magnetismo 10127
OTROS ANTEC : Cambio de categoría Adjunto II

El Consejo de Facultad por la unanimidad de los miembros asistentes acuerda aprobar estas contrataciones en los términos establecidos.

4º Punto de la Tabla: Comité de búsqueda para el cargo N°37 del concurso Público Nacional e Internacional.

El Sr. Decano informa al Consejo que recepcionó el ordinario n°63 del 26 de Marzo, enviado por la Directora del Departamento de Física. En este documento informa que el candidato seleccionado para el cargo N° 37, el Sr. José Mauricio González Suarez, no aceptó asumir el cargo por razones estrictamente personales. De este modo de acuerdo al exento 001250 del 16 de enero de 2014, artículo 2 letra b), el Consejo de Departamento tomó la decisión de crear un comité de búsqueda, con el fin de seleccionar a algún postulante, para llenar este cargo. En este documento la Directora solicita formalmente someter a la consideración del Consejo de Facultad, la nómina de los integrantes de este comité de búsqueda. Esta nomina la integran los académicos.

Roberto Bernal Valenzuela.

Luis Hamm Hahn.

Fernando Méndez Ferrada.

Juan Carlos Retamal Abarzúa.

Álvaro San Martín Ulloa.

Brenda Modak Canobra (Facultad de Química y Biología)

Los señores consejeros comentan las características de este Comité de Búsqueda, y señalan la necesidad de que el comité cuente con un miembro externo a la Usach. Finalmente el Consejo de Facultad acuerda por la unanimidad de los miembros asistentes, con la abstención del Sr. Juna Carlos Retamal aprobar la nómina del Comité de Búsqueda propuesto por el Departamento de Física y recomendar al Consejo de Departamento que incorpore a la nómina un académico de prestigio en el área, externo a la Usach.

5º Punto de la Tabla: Solicitud de ingreso a la planta regular de la Facultad de Ciencia, de los profesores Raúl Cordero Carrasco y Juan Escrig Murua.

El Secretario de Facultad da lectura al ordinario N° 62 de la Directora del Departamento de Física dirigida al Sr. Decano en el cual le comunica que los académicos de esa unidad señores Raúl Cordero Carrasco y Juan Escrig Murúa, han presentado sus antecedentes académicos para ser promovidos a la planta de la Facultad de Ciencia. Señala que de acuerdo a lo establecido en la Resolución N° 6944 del 05 Diciembre de 2001, se han enviado estos antecedentes a dos pares evaluadores y un par evaluador externo. Agrega en su documento la Directora que en las sesiones de Consejo de Departamento de los días 27 de octubre y 10 de diciembre de 2014, se tomó conocimiento de los informes de los pares evaluadores, y por la unanimidad de los miembros del Consejo, se acordó hacer llegar estos antecedentes a la Facultad y solicitar al Consejo de Facultad que ambos académicos sean promovidos a la planta regular de la Universidad.

El Sr. Decano señala que los antecedentes de los académicos señores Raúl Cordero Carrasco y Juan Escrig Murua estarán disponibles en el Decanato de la Facultad, para que los señores consejeros tomen conocimiento de dichos antecedentes y se formen una opinión que permita que, en una próxima sesión del Consejo de Facultad, haya un pronunciamiento definitivo de este Consejo, respecto a la petición de ambos académicos.

6º Punto de la Tabla: Aprobación del Consejo, para el ingreso a la planta del Profesor Rubén Carvajal Schiaffino.

El Sr. Decano señala al Consejo que, transcurrido el plazo, para que los señores consejeros, tomarán conocimiento de los antecedentes académicos del profesor Rubén Carvajal Schiaffino corresponde que esta sesión que el Consejo de pronuncie en forma definitiva, respecto a la solicitud de ingreso a la planta del Profesor Rubén Carvajal Schiaffino.

ACUERDO N°06/2015

El Consejo de Facultad por la unanimidad de los miembros asistentes, y con la abstención del Profesor Sr. Juan Carlos Retamal Abarzúa, otorga su aprobación para que el Profesor Rubén Carvajal Schiaffino, ingrese a la planta regular de la Facultad de Ciencia.

7º Punto de la Tabla: Varios.

- a. El Director del Departamento de Matemática y C.C. se refiere a una carta enviada por algunos profesores de los Programas de regularización que hubo en matemática y en Física. En esta carta dichos colegas manifiestan que están impedidos de cobrar unos dineros que otorga el Ministerio de Educación, porque en dichos programas no se alcanza el número total de horas exigidos por el Ministerio. Después de un intercambio de opiniones entre los señores consejeros en relación a este punto se concluye que esta situación se puede solucionar, incluyendo las horas de práctica, que no fueron consideradas en las certificaciones emitidas por Registro Curricular. A este respecto el Sr. Decano señala que solicitará al Registrador Curricular de nuestra Facultad, preparar una resolución en la cual se reconozcan estas horas de Practica Profesional de modo que sean incluidas de modo que sean incluidas en el número total de horas que tuvieron comprometidas en ambos Programas de Regularización. Con esta modificación se espera resolver la dificultad planteada en la carta.
- b. El Director del Departamento de Matemática y C.C. consulta sobre la situación del proyecto de Magíster en Estadística y gestión de la información, que a su parecer, está detenido en el Decanato. El Sr. Decano le responde que este Proyecto fue devuelto en el mes de enero del presente año al Departamento de matemática y C.C., con algunas observaciones, para que el comité de programa tomará en consideración un nuevo reglamento de la Universidad en relación a los Magíster Profesionales.

Se levanta la Sesión a las 17:40 horas.

**RAFAEL LABARCA BRIONES
DECANO FACULTAD DE CIENCIA.**

**DAVID RAMÍREZ LEÓN
SECRETARIO DE FACULTAD**